

Certificación Núm. 19

Año Académico 2017-2018

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2017, acordó por consentimiento unánime:

- Solicitar al Decanato de Asuntos Académicos y a la Oficina del Registrador que autorice extender la moratoria de los estudiantes dados de baja en el Primer Semestre 2017-2018 y puedan ser readmitidos para el Año Académico 2018-2019 sin el proceso de readmisión.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a quince días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

Senado Académico
Secretaría

Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector Interino



PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999